

2019-20 Ciclo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística

Curso: 2º
Módulo: Formación y Orientación Laboral (FOL)
Horas semanales: 2
Departamento: Teórico-Práctico
Profesora: María López Guerrero

2019-20 Ciclo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística

## **INDICE**

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. NORMATIVA**
- 3. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN**
  - 3.1. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**
- 4. UNIDADES DE COMPETENCIA**
- 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
- 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
- 8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**
- 9. MATERIALES DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES**
- 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- 11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA**
- 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
- 13. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROPUESTA DE MEJORA**

2019-20 Ciclo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística

## 1. INTRODUCCIÓN

El módulo de Formación y Orientación Laboral (FOL) en este segundo curso, es un módulo orientado a fomentar la iniciativa emprendedora y el espíritu emprendedor para que los alumnos puedan tomar la iniciativa de crear su propio negocio artesano y establecerse como trabajadores por cuenta propia.

Buscando esta finalidad del fomento de la creación de empresas, tanto el contenido como las actividades se han organizado en torno al Plan de Empresa como eje didáctico del módulo. El sentido que tiene el módulo no es tanto ofrecer unos contenidos generales sobre el mundo de las empresas como llegar a ser motor e impulsor del espíritu emprendedor de los alumnos, y para ello su aprendizaje debe girar en torno a la elaboración práctica de un Plan de Empresa que les permita visualizar en un futuro como sería ese proyecto, y con ello estimular su aprendizaje sobre este módulo. Si se logra implicar al alumno en la elaboración de este proyecto del Plan de Empresa, el módulo adquirirá más sentido para él y los contenidos irán encajando en cada una de las piezas que conforman el proyecto. Con esta filosofía práctica se ha elaborado esta programación.

## 2. NORMATIVA

- a) **Real Decreto 37/2010, de 15 de enero**, por el que se establecen los títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística, en Modelismo y Matricería Cerámica y en Recubrimientos Cerámicos y los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería y en Decoración Cerámica, pertenecientes a la familia profesional artística de la Cerámica Artística y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.
- b) **DECRETO 16/2018, de 6 de febrero**, por el que se establece el currículo del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística, perteneciente a la familia profesional artística de la Cerámica Artística, en la Comunidad Autónoma de Extremadura)

2019-20 Ciclo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística

### **3. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN**

Según el Decreto 16/2018 de 6 de febrero:

4. La empresa. El diseño de la organización y cultura empresarial. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas y características. El proceso de toma de decisiones. Gestión del conflicto y equipos de trabajo.

5. Plan de empresa, la idea de negocio en el ámbito de las actividades de cerámica artística. Elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.

6. Función administrativa y nociones básicas de contabilidad. Análisis de la información contable, gestión administrativa de una empresa ceramista.

7. El empresario individual. Obligaciones jurídicas y fiscales. Programas de financiación y ayuda a empresas.

8. Conceptos básicos de mercadotecnia. La organización de la producción, comercialización y distribución en la empresa. Métodos de análisis de costes y el control de la calidad. Los signos distintivos: marca, rótulo y nombre comercial.

9. Protección del diseño: Propiedad intelectual. Registro de la propiedad intelectual. Entidades de gestión. Propiedad industrial. Los modelos y dibujos industriales y artísticos. Registro y procedimiento registral. La protección internacional de las innovaciones.

#### **UNIDAD 1: LA PROTECCIÓN DEL DISEÑO**

##### **Contenidos conceptuales:**

- Propiedad intelectual e industrial
- Registro de la propiedad intelectual e industrial
- Entidades de gestión
- Protección internacional de las innovaciones

##### **Contenidos procedimentales:**

- Investigación sobre el procedimiento de registro en la Propiedad Intelectual
- Análisis de la Ley de Propiedad Intelectual.

2019-20 Ciclo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística

**Contenidos actitudinales:**

- Valorar la importancia del registro de un proyecto como prueba de derecho de autor
- Valorar la importancia de la Propiedad Intelectual y la lucha contra la piratería y el plagio.

**UNIDAD 2: LA INICIATIVA EMPRENDEDORA Y EL ENTORNO DE LA EMPRESA**

**Contenidos conceptuales:**

- El trabajo por cuenta propia/ajena
- Requisitos y teorías del empresario
- En entorno de la empresa general y el específico del sector.

**Contenidos procedimentales:**

- Análisis de las principales actividades llevadas a cabo por los emprendedores identificando la actuación de los emprendedores que dirigen su propia empresa y la de los que los hacen como empleados por cuenta ajena.
- Identificación de los requisitos necesarios para el ejercicio de la actividad empresarial.
- Planteamiento de objetivos concretos de un empresario del sector a través de la identificación de los objetivos generales de una empresa, el análisis de los condicionantes derivados de entorno general y específico y la fijación de los objetivos más adecuados para la empresa.
- Análisis del entorno general y específico de una pyme del sector

**Contenidos actitudinales:**

- Apreciación de la necesidad de conciliar los objetivos personales y empresariales.
- Toma de conciencia del riesgo aparejado a toda actividad emprendedora.
- Valoración de la figura del emprendedor como motor del progreso en la sociedad y generador de empleo y riqueza.

**UNIDAD 3: EL MARKETING**

**Contenidos conceptuales:**

- Precio

2019-20 Ciclo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística

- Promoción
- Distribución
- La marca

#### **Contenidos procedimentales:**

- Obtención de información sobre la importancia del marketing en la empresa.
- Proceso de toma de decisiones relacionada con las distintas estrategias a las que puede optar el emprendedor en el marketing

#### **Contenidos actitudinales:**

- Concienciación de la importancia de calcular bien el precio de un producto para poder cubrir costes y ser competitivos
- Valorar la importancia de la promoción del producto

### **UNIDAD 4: FORMAS JURÍDICAS. LA INVERSIÓN. LA FINANCIACIÓN**

#### **Contenidos conceptuales:**

- Las formas jurídicas
- Trámites para la constitución de una empresaria
- La inversión y los gastos iniciales
- La financiación de la empresa
- Fuentes de financiación propias
- Fuentes de financiación ajenas
- Ayudas y subvenciones públicas

#### **Contenidos procedimentales:**

- Desarrollo del proceso de toma de decisiones relacionadas con el proyecto empresarial.
- Definición de un proyecto de creación de una empresa: Selección de la forma jurídica.
- Argumentación de las decisiones sobre el tipo de empresa y forma jurídica.
- Identificación y descripción de los requisitos necesarios para la constitución legal de una empresa (identificación de la forma jurídica empresarial).
- Obtención de información sobre mercados relacionada con diferentes tipos de

2019-20 Ciclo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística

actividades económicas.

- Proceso de toma de decisiones relacionadas con el proyecto empresarial.
- Análisis de información financiera relacionada con las fuentes de financiación de la empresa, incluyendo ayudas y subvenciones al empresario. Medida y cálculo de datos.
- Proceso de toma de decisiones en la gestión financiera de la empresa.
- Realización de estudios de viabilidad económica y financiera sencillos.
- Argumentación de las decisiones sobre las fuentes de financiación e inversiones.
- Desarrollo del Plan de empresa: Información económico-financiera del proyecto empresarial y valoración.

#### **Contenidos actitudinales:**

- Conciencia de la necesidad de ser auto suficiente en la búsqueda y el tratamiento de la información para la creación del proyecto empresarial.
- Responsabilidad en el cumplimiento de la secuencia de las acciones que intervienen en el proyecto empresarial.
- Interés por los nuevos métodos de trabajo que se proponen en la gestión de una empresa.

### **UNIDAD 5: GESTIÓN CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y FISCAL**

#### **Contenidos conceptuales**

- Gestión Administrativa
- Gestión Fiscal: IRPF, IVA, IS, calendario fiscal
- Plan de tesorería.

#### **Contenidos procedimentales**

- Análisis, formalización y cumplimentación de documentos contractuales de servicios y de compraventa.
- Formalización de documentos administrativos y análisis de la estructura y del contenido de las facturas, albaranes, notas de pedido, letra de cambio, cheques y recibos.
- Desarrollo del Plan de empresa: Análisis y valoración de información económico-financiera del proyecto empresarial determinando los datos que corresponde analizar.

2019-20 Ciclo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística

### **Contenidos actitudinales**

- Conocimiento y valoración positiva de la secuencia de las acciones que intervienen en el proceso de emisión/recepción, registro y control de la documentación administrativa en una pequeña empresa.
- Colaboración y actitud positiva en el cumplimiento de las normas legales en los procesos de la gestión administrativa de la empresa.
- Pulcritud y exactitud en la formalización de documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa.

### **3.1. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**

El módulo de FOL, tiene una duración de 55 horas que se impartirán dos horas semanales. La distribución de contenidos inicialmente propuesta sería la siguiente:

<b>Unidad</b>	<b>Temporalización</b>
Unidad 1: Protección al diseño	6
Unidad 2: Iniciativa emprendedora y el entorno de la empresa	6
Unidad 3: El marketing	11
Unidad 4: Formas jurídicas. La inversión. La financiación.	16
Unidad 5: Gestión contable, administrativa y fiscal	16

### **4. UNIDADES DE COMPETENCIA**

El módulo de FOL contribuirá a que el alumno sea capaz de:

1. Analizar con el marco legal de trabajo y definir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
2. Identificar las distintas vías de acceso al empleo y a la formación permanente, así como



2019-20 Ciclo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística

las acciones e iniciativas de organismos e instituciones dedicados a estos fines.

3. Proponer el plan de organización de un taller artesano y de una pequeña o mediana empresa de fabricación cerámica teniendo en cuenta los factores de producción, comercialización y distribución, las relaciones mercantiles y los aspectos jurídicos y socio-laborales que intervienen.

4. Realizar actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

5. Evaluar el marco jurídico de trabajo, salud y medio ambiente y su repercusión en la actividad productiva y en la calidad de vida laboral y personal.

6. Analizar la normativa específica que regula el diseño y el sector cerámico.

7. Valorar la cooperación, la autocrítica y el trabajo en equipo como actitudes que contribuyen al logro de mejores resultados en la actividad productiva.

## **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1.º Redactar el plan de creación y organización de un taller cerámico artesano y/o de una pequeña o mediana empresa cerámica, en el que se consideren los aspectos jurídicos y sociolaborales correspondientes, los recursos materiales y humanos necesarios, las acciones de marketing, comercialización y distribución de los productos y los mecanismos de seguridad laboral, ambiental y de prevención de riesgos exigidos para iniciar su funcionamiento.

2.º Manifiestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.

## **6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Se evaluará a los alumnos/as de la siguiente manera:

2019-20 Ciclo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística

➤ **Desarrollo de actividades de enseñanza aprendizaje, que se realizarán en clase o en casa:**

Las actividades que se propondrán en clase serán las proporcionadas por la profesora.

Estas actividades serán de diferentes tipos:

Actividades de aplicación de los conocimientos explicados, que se realizarán una vez explicados cada uno de los contenidos conceptuales.

Actividades de desarrollo, con el objetivo de comprobar la asimilación de los contenidos explicados.

Actividades de repaso, con las que el alumno repasará los contenidos impartidos.

➤ **Actitud, esfuerzo, participación, puntualidad, y asistencia.**

➤ **Pruebas teóricas/prácticas de los contenidos de la materia.** Se realizará una prueba teórica con preguntas cortas del tema 1 de la protección al diseño.

Se elaborará un plan de empresa utilizando el modelo CANVAS enmarcado en el proyecto "Expertemprende"

➤ **Se pasará una encuesta de evaluación a los alumnos.**

Los alumnos valorarán su trabajo a partir de unos ítems que le facilitará la profesora.

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de evaluación se obtendrá del resultado de la evaluación pasada a los alumnos basada en los ítems en ella recogida y que aparece en el anexo I de esta programación.

### Recuperaciones

Los alumnos podrán recuperar la asignatura con la entrega y defensa de un plan de empresa adaptado al guion que proporciona la profesora y una prueba teórica de con preguntas cortas del contenido del tema 1 Protección al Diseño. Esta recuperación se hará en junio y/o septiembre, calificándose un 65% el plan de empresa, un 25% la exposición oral y un 10% la prueba teórica.

2019-20 Ciclo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística

### **7.1. OTROS TEMAS IMPORTANTES PARA INFORMAR A LOS ALUMNOS:**

- **FALTAS DE ORTOGRAFÍA:** Por cada 3 faltas de ortografía se restará a la nota 0,5 puntos de cualquier trabajo o actividad entregada.
- **FALTAS DE ASISTENCIA (PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA).** Se aplicarán el 25% sobre el número total de horas que para FOL son 50 (13 faltas). Los alumnos que hayan perdido derecho a evaluación continua se presentarán en la convocatoria de junio y/o septiembre, a la exposición oral del proyecto de empresa y entrega del mismo así como la realización de una prueba escrita del tema 1 Protección al diseño con una calificación de: 65% el plan de empresa, un 25% la exposición oral y un 10% para la prueba escrita.

## **8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

La metodología estará basada en el modelo constructivista e irá dirigida a la motivación del alumno, teniendo en cuenta los siguientes *principios generales*:

- 1.- Partir de los conocimientos previos del alumno y de sus capacidades. Tener en cuenta no solo los conocimientos, sino también las expectativas e intereses y las motivaciones. Esta metodología se aplica, por medio de la prueba inicial, y de las actividades de introducción que realizo al comenzar una unidad.
- 2.- Favorecer la adquisición de aprendizajes significativos. Vinculación de los nuevos contenidos con los conocimientos previos del alumno.
- 3.- Procurar la adquisición de aprendizajes funcionales, que los contenidos estén claramente vinculados con el medio sociocultural y el contexto y sean trasladables a las situaciones de trabajo relacionadas con su Ciclo Formativo.
- 4.- Desarrollar el aprendizaje autónomo o la capacidad del alumno para aprender por sí mismo o de aprender a aprender; que el alumno sea capaz de afrontar por sí mismo nuevas situaciones. Este aprendizaje se fomentará por medio de las actividades, que serán realizadas de manera autónoma por los alumnos, limitándose el profesor a guiarles.
- 5.- Utilización de una metodología activa y participativa, La metodología activa se refleja en el *trabajo individual y en equipo*.

2019-20 Ciclo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística

6.- Será motivadora.- Es conveniente crear en el aula un clima abierto, confiado y relajado que acerque al alumno a la materia. Promover la participación, favorecer el debate para conseguir que el alumno construya sus propios criterios y sea capaz de expresarlos. Se trata en definitiva de intentar que el alumno adquiera seguridad y confianza en sí mismo, lo que le permitirá, entre otras cosas, tomar decisiones y asumir responsabilidades, así como adquirir hábitos y predisposición hacia el diálogo, respeto por las opiniones de otras personas, etc.

Se utilizará asimismo una metodología basada en proyectos ya que el proyecto “Expertemprende” así lo recoge. Estarán involucrados los módulos de Materiales, Taller, Volumen, Medios informáticos e Inglés.

## 9. MATERIALES DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

### Materiales:

- Libro de texto recomendado:
  1. Empresa e Iniciativa emprendedora. Tulibrodefp.
- Apuntes del profesor/a y diapositivas
- Talleres impartidos por el proyecto Expertemprende fuera del centro
- Periódicos y revistas especializadas.
- Documentos de compraventa: facturas, albaranes, letras de cambio...

Tecnológicos: Ordenadores con acceso a Internet.

### Recursos webs:

- La web de Expertemprende:  
<http://culturaemprendedora.extremaduraempresarial.es/niveles-educativos/fp/expert-emprende/>
- Ministerio de empleo y seguridad social: <http://www.empleo.gob.es/index.htm>
- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo: <http://www.insht.es>
- Instituto Nacional de estadística [www.ine.es](http://www.ine.es)
- Servicios Público de Empleo: <http://www.sepe.es/>
- Modelo europeo de currículum: <https://europass.cedefop.europa.eu/es/home>
- Infoempleo: <http://www.infoempleo.com>

2019-20 Ciclo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística

- Empleo: [extremaduratrabaja.gobex.es](http://extremaduratrabaja.gobex.es)
- Empresa:
  1. <http://www.camarabadajoz.es/>
  2. <http://extremaduratrabaja.gobex.es/>
  3. <http://www.ecopyme.net/>
  4. <http://www.promoredex.com/>

## **10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se entiende al alumno como centro del proceso educativo, personalizado en cada miembro del grupo. Por eso, a través de las actividades propuestas (todas ellas deben diseñarse para que admitan la suficiente graduación y distintas profundizaciones que el ritmo de cada uno requiera) y de la evaluación de las mismas, se irán detectando los casos que por exceso o defecto en el aprendizaje requieran de algún tipo de adaptación curricular.

## **11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA**

Los alumnos con el módulo pendiente, expondrán de forma oral el plan de empresa y realizarán una prueba escrita del tema 1 Protección al diseño. Para esto el alumno se pondrá en contacto con la profesora para para que le facilite el guion y los apuntes y diapositivas necesarios para su elaboración, calificándose un 70% el plan de empresa y un 30% la exposición oral.

## **12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Salida a los Juzgados de Mérida para presenciar un juicio.

Salida al taller de un emprendedor relacionado con el mundo de la cerámica que nos contará su experiencia emprendedora y nos orientará en el proyecto de empresa.

2019-20 Ciclo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística

### **13. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROPUESTA DE MEJORA**

Se hace necesario evaluar el diseño y planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje evaluando la propia actuación, reflexionando sobre la adecuación de las propuestas de trabajo a los ritmos de los alumnos, a los intereses, niveles y motivaciones. Asimismo, la reflexión sobre el clima de clase, los intercambios comunicativos, la colaboración entre alumnos, la organización de los materiales,..

La valoración de estos aspectos ha de permitir conocer mejor las condiciones en que se está desarrollando la práctica educativa, aquellos aspectos que han favorecido el aprendizaje y aquellos otros que sería necesario modificar y que suponen incorporar cambios en la intervención.

Para ello se proponen dos tipos de intervenciones:

- Se revisará la programación después de cada evaluación y al final del curso, pudiendo hacer cambios en el momento que se detecte cualquier carencia.
- Se propondrá que los alumnos respondan a una encuesta respecto a todas las condiciones mencionadas anteriormente y su análisis se llevará a la Memoria Anual y se concretarán las modificaciones en la programación del curso siguiente. La encuesta aparece en el Anexo II de esta programación.

2019-20 Ciclo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística

### ANEXO I

FOL Curso 2019/20

Nombre y Apellidos:

Curso y grupo:

Dedica ción al proyec to	Finaliza ción de cada tarea	Compro miso con los plazos de entrega de cada tarea	Comprom iso con el “prototipo ”	Faltas de asiste ncia	Aportac ión a la organiz ación del trabajo	Implica ción en el vídeo	Aportaci ón a la presentac ión escrita (power point o similar)	Expo sición oral	Media

Valora del 0 al 10 y realiza la media

Observaciones:

2019-20 Ciclo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística

## ANEXO II

### Aportación alumnado

Curso 2019/20

Asignatura.....

Curso/especialidad.....

*La asignatura que estas cursando necesita tu colaboración para su mejora. Por favor no dejes apartados en blanco*

1º **Temario** y contenidos, ¿Crees que sobra o falta algo para el dominio de esta materia?

2º Técnicas y **métodos de aprendizaje**, ¿Los ves adecuados para asimilar los contenidos? ¿Qué mejorarías?

3º Utilidad de **trabajos y ejercicios**. ¿Muchos o escasos? Como los harías más adecuados a las habilidades que intentan desarrollar.

4º ¿Crees que cuenta con los **recursos** adecuados? ¿Qué has echado en falta?

5º ¿Se te ocurre alguna forma mejor de comprobar tu competencia en esta materia? ¿Cómo **evaluarías**?

6º Otras aportaciones o sugerencias

Aportaciones/sugerencias a la titulación que estás cursando en general y su organización: